



# Cámara de Diputados turnó a Comisión minuta relativa al orden de los apellidos de niñas y niños recién nacidos

Boletín No.3787

## Cámara de Diputados turnó a Comisión minuta relativa al orden de los apellidos de niñas y niños recién nacidos

• La Mesa Directiva dio trámite a iniciativas de congresos y senadoras, así como a diversos oficios de dependencias y universidades

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Justicia la minuta del Senado de la República que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal, cuya finalidad es que en el acta de nacimiento los padres puedan decidir el orden de prelación de los apellidos de sus hijos e hijas recién nacidos.

Menciona que los apellidos de los hijos futuros de la misma madre y padre deberán ser asentados en el mismo orden, con el propósito de mantener un sistema que brinde seguridad jurídica a los descendientes.

### Iniciativas de congreso y senadora

Del Congreso de la Ciudad de México se recibieron dos iniciativas. La que reforma los artículos 190 y 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación para la notificación expedita e inmediata de alertas de emergencia y búsqueda de desaparecidos, se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

La segunda, reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 169 de la Ley Federal del Trabajo y 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional, para garantizar el derecho a la salud y protección de los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se canalizó la iniciativa que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la senadora Nuvia Mayorga Delgado (PRI), en materia de estímulo fiscal a los empleadores de adultos mayores y personas con discapacidad.



## Comunicaciones

Se informó de la modificación de turno de la Mesa Directiva al punto de acuerdo que exhorta al gobierno de Nuevo León, y a diversas autoridades de la entidad, a informar del estatus en el que se encuentra la Pensión Universal que recibirán las personas con discapacidad permanente de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años de edad, presentada por el diputado Pedro Salgado Almaguer (PAN), el 8 de febrero de 2023. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

Además, se conoció comunicación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), relativa a cambios en juntas directivas e integración de comisiones y grupos de amistad.

Las diputadas Paloma Sánchez Ramos (PRI), Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), Lilia Aguilar Gil (PT), Carmen Rocío González Alonso (PAN), Raquel Bonilla Herrera (Morena) y Gabriela Sodi Miranda (PRD), y los diputados Omar Enrique Castañeda González (MC), Sergio Gutiérrez Luna (Morena), Jesús Fernando García Hernández (PT) y Salvador Caro Cabrera (MC), solicitaron retirar diversas iniciativas.

A su vez, la Cámara de Senadores dio a conocer que, a partir del 31 de agosto de 2022, la senadora Imelda Castro Castro concluyó su ejercicio como presidenta de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional.

Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se remitió el Calendario de difusión de información estadística y geográfica, y de interés nacional del instituto, y el Calendario de publicación de información de interés nacional del SNIEG 2023, con las modificaciones aprobadas por la Junta de Gobierno. Fueron enviados a la Comisión de Gobernación y Población.

La Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Intercultural del estado de Tabasco y la Universidad Interserrana del estado de Puebla-Ahuacatlán, remitieron el informe de resultados de la Auditoría Externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022. Se canalizó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

A su vez, la Secretaría de Gobernación (Segob) dio cuenta del informe anual de concesiones otorgadas sobre inmuebles federales correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Se mandó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

También, Segob envió el informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre de 2022. Fue turnado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Además, hizo llegar el Informe sobre el comportamiento de los Ingresos de Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos, durante el ejercicio fiscal 2022. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

01/03/2023

LEGISLATIVO

La misma dependencia respondió a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, en materia de resistencia a los antibióticos: prevención de la diabetes, derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres migrantes, y recursos del fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en el Estado de Hidalgo.

Por su parte, la Secretaría de Salud de Morelos, el gobierno de Campeche, la Secretaría de Salud del estado de Baja California Sur y la alcaldía de Coyoacán de la Ciudad de México, respondieron a proposiciones avaladas por la Comisión Permanente, sobre antibióticos, ecosistemas forestales urbanos, campaña contra la hepatitis tipo C, enfermedades metabólicas y lisosomales, y producción y crianza de perros y gatos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social remitió el cuarto informe trimestral 2022 sobre la composición y situación financiera de sus inversiones. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

